



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**30 DE ABRIL 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Autobús al barranco: pereció cobrador"
	"Olvera: "sin omisión en caso El Gavilán"
	"Prepara Hidalgo acciones contra daños por estiaje"
	"Se enfrentan vecinos del Mandho y Priístas"
	"En riesgo 22 municipios ante sequía"
	"Culpa Reyes a dirigencia panista"
	"Disponen Comité para abatir problemática por sequías"
	"Preparan padres de 43 ofensiva para tirar caso"
	"Incumple senado"
	"Meten al orden a los diputados; aprueban Código de Ética"
	"Correr a Zerón, exigen opositores en San Lázaro"

### INSTITUCIONAL

**Criterio - Hasta el martes para resolver a sin registros:** Las candidaturas municipales que no fueron avaladas por el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo perderán la posibilidad de aparecer en las boletas comiciales si los juicios de impugnación interpuestos por los partidos políticos no son resueltos antes del martes próximo. En sesión extraordinaria, el consejo general del IEE aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se ordena la impresión y producción de la documentación y materiales electorales para la jornada del 5 de junio. La consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez señaló que, dado el avance del proceso, "no es posible esperar más tiempo", pues la empresa que obtendría la licitación, ubicada en Edomex no se compromete a imprimir el material en fechas posteriores. Los partidos que impugnaron la cancelación de candidaturas ante organismos jurisdiccionales, afirmó, están enterados de tal determinación. "Hemos esperado lo más que hemos podido, la empresa nos ha fijado plazos muy específicos", reiteró. Vázquez explicó que este viernes consejeros y representantes de partidos hicieron una visita a las instalaciones de la empresa que imprimiría el material electoral por 30 millones de pesos. En caso de ser avalada, estaría en condiciones de realizar el tiraje de boletas para la elección de gobernador y otras actas. Apuntó que el material comicial debe estar listo 15 días antes de la jornada del 5 de junio; es decir, el 20 de mayo, pues requieren un procesos de sellado y agrupamiento. **(Yuvenil Torres, página 07)**

## Unidad de Comunicación Social

**Énfasis -Policías resguardan Instituto Electoral de Hidalgo:** Ante una posible manifestación de habitantes de Ixmiquilpan en el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo y de Pachuca resguardan el inmueble. Esto se da a una casi una semana de que el IEEH negara al PAN el registro de 26 planillas para ayuntamientos por diversas omisiones y el retiro de otras 15. Entre las 15 planillas que se bajaron está la de Ixmiquilpan donde iba de candidato Pascual Chárrez Pedraza, líder de la Sociedad Integral de Organización Nacional (SION) y hermano del alcalde con licencia de ese municipio Cipriano Chárrez Pedraza. La presencia policiaca se da luego que el pasado viernes, 22 de abril, por la noche y el sábado 23, por la madrugada panistas se manifestaran, pateando el zaguán del organismo electoral para entrar a la sesión en la cual se aprobaron los registros de los candidatos y planillas para la elección de 84 ayuntamientos. Cabe señalar que en este momento, camiones con gente de Ixmiquilpan, permanecen estacionados a las afueras del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN en Hidalgo, en donde Pascual Chárrez Pedraza estaría en una reunión privada con miembros de la dirigencia panista. **(Ommar Bravo, Página web)**

**Cuadratín- Aprueba IEEH impresión de documentos y boletas electorales:** Este viernes, el Consejo general del Instituto Estatal electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó el acuerdo para iniciar la impresión de documentación y boletas electorales, de los tres procesos ordinarios que se llevarán a cabo el 5 de junio. Al respecto, se informó que los primeros documentos que se imprimirán serán aquellos que ya no sufran modificaciones, así como las boletas electorales para la elección de gobernador. En tanto el Consejo también aprobó las sustituciones de fórmulas de representación proporcional, pues la fecha límite para ello era este viernes, precisamente para ya mandar a imprimir la documentación. En el caso de las planillas para municipios, se reveló que la fecha límite para que la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva las impugnaciones de los partidos es el próximo martes, pues de lo contrario quedarán fuera de las boletas. "El plazo límite para que se entreguen las planillas si es que el Tribunal así lo mandata sería el martes, porque ya no se puede esperar más tiempo, la documentación se tiene que mandar a imprimir ya", indicó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Indicó que los partidos ya fueron informados de lo anterior mediante un oficio, pues la documentación electoral debe estar lista mínimo 15 días antes de la jornada. En cuanto al recurso para la impresión no se especificó de cuanto será el monto total; sin embargo si se dio a conocer que será mayor al que se tenía presupuestado en un inicio. **(Daniela Andrade, página web)**

**Ruta- Luz verde para imprimir dos millones de boletas :** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), ya recibió el oficio de autorización y validación por parte de la dirección de organización del Instituto Nacional Electoral (INE), referente al diseño del material electoral que se utilizará en la jornada del próximo 5 de junio. La consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que una vez que ya se autorizaron la totalidad de las planillas y los nombres de los candidatos a todos los cargos de elección popular, ya están en condiciones de imprimir las boletas y el material que se ocupará el día de la jornada. Indicó que se realizará una licitación nacional para que empresas dedicadas a este giro oferten sus servicios, en la cual se cuidará el blindaje de las boletas electorales a través de los candados de seguridad que contengan para evitar que sean falsificadas. El número de boletas a imprimir serían más de dos millones, ya que el listado nominal, al corte del 1 de marzo, superó esa cifra de hidalguenses que tendrán derecho a sufragar el próximo 5 de junio. Todo el material electoral contará con candados para que no pueda ser falsificado y en los próximos días, sostendrán una reunión con los partidos políticos para revisarlo y avalarlo. En cuanto a la adjudicación de la empresa que será la encargada de imprimir, agregó que en su momento se dará a conocer el procedimiento, pues si bien se publicó una licitación, hubo una serie de factores que intervinieron en la designación de la ganadora. **(Jocelyn Andrade, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio – Alistan impresión de material electoral:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) ordenó la impresión y producción de la documentación y materiales electorales que se utilizarán en el proceso electoral de ayuntamientos, diputados locales y gobernador, que estimará un costo superior a los 30 millones de pesos. La presidenta del Instituto, Guillermina Vázquez Benítez, informó que la tarde del viernes, los integrantes del pleno junto los representantes partidistas visitarían las empresas que fueron invitadas para trabajar la documentación y material electoral para, en caso de contar con el aval de la mayoría, signar el convenio e iniciar la impresión de las boletas, en primer lugar para la elección de gobernador. Indicó que hasta que los partidos avalen a las empresas nacionales contratadas, el IEEH dará a conocer los nombres y el monto presupuestal total que se invertirá, para contar así en tiempo y forma con las boletas electorales y material necesario 15 días antes de la elección. Cabe destacar que el organismo tiene etiquetados 30 millones de pesos para material y papelería electoral; sin embargo, solicitarán ampliación presupuestal debido a la concurrencia del proceso. "El nombre de la empresa no lo puedo dar hasta que llevemos a cabo la visita con los partidos, quienes conocerán las dos empresas y la forma en la que vamos a trabajar. El acuerdo ordena la impresión de la documentación, no así la empresa hasta realizar la visita con los representantes partidistas. Tenemos un monto aprobado en el área de Finanzas pero habrá una ampliación de presupuesto derivado de los lineamientos que se tienen que cumplir en la impresión de documentación y elaboración de material electoral, en el sentido que son mucho más, no hay una cifra precisa en tanto no se ejerza ese recurso y tengamos la precisión para evitar especulaciones". Vázquez Benítez informó acerca de la notificación realizada a los partidos políticos para que antes del próximo martes 3 de mayo sustituyan las candidaturas que consideren necesarias, esto con la finalidad de que los nombres de los candidatos aparezcan en las boletas, pues después de esa fecha las candidaturas que sean cambiadas no aparecerán en la documentación electoral, aún y cuando correspondan a resoluciones emitidas por las instancias jurisdiccionales. Cabe señalar que el organismo electoral aprobó acuerdos para la sustitución de candidaturas que integran las fórmulas de mayoría relativa de diputados locales presentados por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Encuentro Social (PES) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) "Un día antes de la jornada electoral los partidos puede hacer sustituciones; sin embargo, por los tiempos que ya se tiene que imprimir la documentación, no podemos esperar más tiempo; es de conocimiento de los representantes de los partidos y les dimos de plazo hasta el día de martes para que hicieran las sustituciones correspondientes incluidas las planillas de ayuntamientos". Sostuvo que el diseño de las boletas electorales está listo con las boletas que fueron aprobadas por el pleno electoral local en la sesión del pasado 22 de abril y esperarán al 3 de mayo para ver si hay alguna resolución e incluir cambios. "Hemos esperado lo más que se ha podido, la empresa ha fijado plazos específicos, se nos otorgó plazos para semanas anteriores y logramos que nos esperen. Hoy empezarán a imprimir boletas de gobernador y aquellas actas que no sufren modificaciones por las resoluciones que pudiera dar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", puntualizó. La documentación electoral se puede dividir en dos grandes grupos, cuya diferencia fundamental consiste en la presencia o no de emblemas de partidos políticos y candidatos independientes, en el primer caso se ubica a las boletas electorales, las actas de casilla, hojas de incidentes, recibos de copia legible de actas de casilla entregadas a representantes, entre otros. Entre las especificaciones que debe tener la documentación electoral destaca el diseño los emblemas de los partidos políticos y en su caso candidatos independientes que guardarán la misma proporción y tendrán las dimensiones máximas que el espacio en la boleta se lo permita. Las boletas deberán contener medidas de seguridad tanto en la fabricación del papel, como en su impresión; además de un talón con folio consecutivo. En caso de existir coaliciones, en ningún caso podrán aparecer emblemas conjuntos de los partidos coaligados en un mismo recuadro, ni utilizar emblemas distintos para la coalición. **(Janet Barragán, página 10)**

**Crónica- La Imagen:** Para impedir el paso de reporteros y fotoreporteros al área donde se encuentran los consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, colocaron vallas en el recinto, con lo cual se pretendía también inhibir el paso para realizar entrevistas. **(Foto de Aldo Falcón, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica - Inicia impresión de boletas para comicios del domingo 5 de junio:** Visitan consejeros hidalguenses y representantes de partidos políticos las dos empresas que imprimirán la documentación y materiales electorales validados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para los comicios concurrentes locales, una vez que las cúpulas avalen el acuerdo con el corporativo comienza la producción de boletas para el proceso de gobernador, explicó la presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Aunque no especificó costos ni nombres de empresas, pues falta el visto bueno de los partidos políticos, la titular del Instituto Estatal Electoral (IEEH) confirmó que la impresión de boletas para las contiendas de gobernador, diputados locales y ayuntamientos representará un gasto superior al etiquetado inicialmente en el presupuesto otorgado por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFyA). "Nosotros tenemos un monto que nos aprobó Finanzas en el presupuesto; sin embargo, hemos platicado con ellos que habrá una ampliación del presupuesto derivado de los lineamientos que deben cumplirse en la impresión de documentos y elaboración de materiales electorales", explicó. En sesión extraordinaria del Consejo General del IEEH aprobaron el acuerdo que ordena la impresión y producción de la documentación y materiales electorales validados por la autoridad federal, empero Vázquez Benítez aclaró que sin el aval de las cúpulas partidistas no iniciará la fabricación de estos insumos. "Se imprimen en el momento que los partidos autoricen e indiquemos, hoy empezarán con la impresión de boletas para la elección de gobernador, así como las actas que no tendrán modificaciones (en su contenido)", contextualizó. Respecto a la convocatoria para la producción de materiales electorales, la presidenta indicó que fue por invitación a tres empresas, de las cuales eligieron a la que cumpliera con especificaciones, tales como experiencia o capacidad. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica - Sustitución de candidatos, antes del 3 de mayo: IEEH:** Notificó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) a los partidos políticos que el próximo 3 de mayo vence el plazo para que sustituyan a sus candidatos en las fórmulas de diputados locales, tanto por el principio de mayoría relativa como representación proporcional, así como los integrantes de planillas para ayuntamientos, ya que cambios posteriores no serán incluidos en las boletas impresas. El pleno del Consejo General aprobó diversos acuerdos que informan sobre las solicitudes de sustitución de candidaturas a diputados por la vía de mayoría relativa de Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), mientras que el Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Social (PES) también suplieron fórmulas en los listados plurinominales. Debido a que en próximos horas iniciará la impresión de boletas para los tres procesos comiciales, el órgano electoral informó a los partidos que después del 3 de mayo, cualquier reemplazo en las fórmulas o planillas no estarán consideradas en las papeletas. Cabe mencionar que las agrupaciones políticas o coaliciones tienen la posibilidad de sustituir candidatos hasta un día antes de la jornada electoral, sin embargo las boletas no incluyen las permutas. Otro aspecto es que PAN interpuso diversos juicios de protección de derechos políticoelectorales ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que registren planillas de ayuntamientos, luego de que el IEEH canceló los listados por incumplir requisitos de la convocatoria, sin embargo los magistrados todavía no calendarizan dichos asuntos. La consejera presidente, Guillermina Vázquez Benítez, dijo que era imposible aplazar la elaboración de documentación y material electoral, ya que la empresa tiene tiempos muy específicos para entregar 15 días antes de la jornada comicial toda la papelería. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**



## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente - Ordena IEE impresión de boletas, pero esconde nombre de empresa:** El Instituto Estatal Electoral (IEE) ordenó la impresión y producción de la documentación y material para la elección de gobernador, diputados y 84 presidentes municipales. Están etiquetados 30 millones de pesos e incluso el monto podría aumentar tras las pláticas del IEE con la Secretaría de Finanzas del estado ya que es necesario más presupuesto para cumplir con la elaboración. De acuerdo con la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, el instituto aprobó ayer la impresión de la documentación y material mas no la empresa, ya que primero debe ser avalada por los partidos. Una vez que los representantes de los institutos políticos aprueben la empresa iniciará la impresión de las boletas para los comicios de gobernador y aquellas actas que no tienen modificaciones, señaló. "Esperamos lo más que hemos podido, ya no podemos hacerlo, la empresa nos ha fijado plazos muy específicos". Debido a la cercanía con la elección de gobernador, diputados y 84 presidentes municipales del 5 de junio, el IEE no abrió licitación sino que invitó a tres empresas, lo cual, dijo la consejera, está debidamente justificado. Tienen como fecha límite el martes aquellos aspirantes cuyas planillas fueron canceladas para que magistrados electorales restituyan sus candidaturas, de lo contrario no aparecerán en las boletas. Pese a que fue aprobado en sesión extraordinaria, en la tarde de ayer no era posible consultar en la página de Internet el proyecto que ordena la impresión de la documentación electoral. **Cambian candidatos**  
 El IEE aprobó sustitución de candidatos a diputados del Partido Acción Nacional (PAN) por el principio de mayoría relativa. Así como sustitución de candidaturas de diputados por el principio de mayoría relativa de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Verde Ecologista, este último también por la vía de representación proporcional. **(Víctor Valera, página 03)**

**El Sol de Hidalgo – IEE garantiza proceso y respeto al voto:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) garantiza la organización, el desarrollo y el respeto al sufragio en las próximas elecciones del 5 de junio para elegir gobernador, diputados y ayuntamientos, aseveró la consejera presidente del organismo, Guillermina Vázquez, quien apuntó que no se pueden hacer responsables por los errores y las omisiones de los partidos en la integración de sus planillas. Entrevistada ayer luego de una sesión en la que se aprobó el modo de contratación de empresas que elaborarán la papelería y el material electoral, la consejera electoral, entrevistada en relación con la andanada de críticas que el Partido Acción Nacional de Hidalgo ha emitido contra el IEE, señaló: "Ellos tendrán que dar cuentas a la ciudadanía, militantes y a los ciudadanos que en su momento propusieron en las planillas que no cumplieron paridad. Nosotros habremos de responder del trabajo que estemos haciendo aquí en el Instituto y por la aplicación estricta de la ley a todos los partidos políticos por igual". Por otra parte, señaló que con el consentimiento de las representatividades de partidos políticos será cómo el IEE aprobará la contratación de las empresas que elaborarán la papelería y el material electorales a utilizarse en la jornada electoral del próximo 5 de junio para elegir gobernador, diputados locales y ayuntamientos. Guillermina Vázquez apuntó que dará a conocer el nombre de las empresas y el monto que costarán los materiales tras concluir la visita a las instalaciones que ayer realizarían consejeros electorales y representantes partidistas, aunque, precisó, se trata de firmas con las que ya trabajó el IEE. Fue en la sesión de ayer en que los consejeros aprobaron el acuerdo considerado en la orden del día, referente a la impresión y producción de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral 20152016, respecto a la cual, ya en entrevista, Guillermina Vázquez apuntó: "Tenemos un monto de 30 millones que nos aprobaron en Finanzas. Sin embargo, hemos platicado que habría una ampliación de presupuesto derivado de los lineamientos que se deben cumplir en impresión de documentación y elaboración de material electoral, en el sentido de que son muchos más documentos y material, entonces no les puedo dar una cifra precisa". **(Redacción, Ojo Política)**

**Plaza Juárez - A punto de imprimir las boletas, nombres podrían quedar fuera:** El Instituto Estatal Electoral (IEEH) pidió apoyo al INE para realizar el sellado, conteo y enfajillado de todas las boletas en los siete distritos electorales del estado. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, José Luis Ashane Bulos, informó que la presidenta consejera del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, le extendió esta solicitud de manera verbal, que sea personal de la institución nacional la que se encargue de preparar los paquetes electorales de las 3 mil 642 casillas que se instalarán el día de los comicios. "La realidad es que en este momento no lo tengo por escrito, ayer hablé con la presidenta de la comisión y verbalmente me dijo que es un acuerdo que ya tienen tomado, de pero todavía no me llega, si se da ese caso estaremos nosotros tomando esa atribución", dijo. Argumentó que los consejos municipales no cuentan con el personal suficiente para hacer frente a las tareas de

## Unidad de Comunicación Social

conteo y enfajillado de las boletas, por eso es que el IEEH solicitó el apoyo. "Con base en eso estamos presentando pruebas para apoyarlos en algunas actividades que se requieren de más personal y un poco más capacitado". En ese tenor, José Luis Ashane Bulos dio a conocer que han recibido preparación más del 65.98 por ciento de los representantes de casilla, y descartó ajustes en el número de casillas y en las secciones, "no tuvimos ningún problema, vamos muy bien; en 2015 fue buen año en lo que es capacitación y este año vamos mejor". Puntualizó que en los simulacros de funcionario de casilla se ha invitado a funcionarios de los consejos distritales, municipales y al consejo estatal del IEEH. Agregó que el INE en Hidalgo no cuenta con un programa propio para promocionar el voto, pero aclaró que se despliega una campaña desde la federación en las 13 entidades donde habrá elecciones. Finalmente, anunció un posible programa de perifoneo en los distritos locales para fomentar la participación de la población el 5 de junio próximo. La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, informó que derivado de los tiempos que se han marcado en el calendario electoral y el plazo que han pedido las empresas que podrían imprimir las boletas electorales, en breve se tendrá que maridar a fabricar todo el material necesario para la contienda electoral del próximo 5 de junio, por lo que, ayer, el consejo y los representantes de los partidos hicieron una visita a las dos empresas entre las que se elegirá a la que se contratará. Por lo anterior, señaló que ya están sobre el tiempo que se tiene para mandar a imprimir las boletas electorales, por lo que el pasado jueves venció el plazo para que los partidos políticos pudieran hacer modificaciones en sus fórmulas de candidatos a gobernador y a diputados locales, y el próximo martes vencerá para las modificaciones de candidatos a presidencias municipales. Ante dicha situación, la consejera señaló que una vez que se realiza la visita a las empresas y que se decida cuál será la indicada, bajo acuerdo con los representantes de los partidos políticos se tendrá que mandar a imprimir boletas, primero de la elección a gobernador, luego las de diputados y finalmente las de ayuntamientos, por lo que destacó que los nombres que deberán ir serán los que se tengan hasta el día en que se firme el acuerdo. Es decir, que no llevarán los nombres de los candidatos de las planillas que hayan sido descartadas como las del Partido Acción Nacional (PAN) y que hoy se encuentran en proceso ante los tribunales electorales, por lo que enfatizó que en caso de que los tribunales no resuelvan antes, las boletas sólo llevarán los nombres de las personas registradas en tiempo y forma. Por otra parte, destacó que aunque la ley señala que se puede modificar el nombre del candidato hasta un día antes de la elección, las boletas electorales ya estarán listas con los nombres que se tienen al momento, por lo que enfatizó que los representantes de los partidos tiene conocimiento del procedimiento. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 5A)**

**Síntesis – Solicita IEEH apoyo a su similar federal para sellado:** El Instituto Estatal Electoral (IEEH) pidió apoyo al INE para realizar el sellado, conteo y enfajillado de todas las boletas en los siete distritos electorales del estado. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, José Luis Ashane Bulos, informó que la presidenta consejera del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, le extendió esta solicitud de manera verbal, que sea personal de la institución nacional la que se encargue de preparar los paquetes electorales de las 3 mil 642 casillas que se instalarán el día de los comicios. "La realidad es que en este momento no lo tengo por escrito, ayer hablé con la presidenta de la comisión y verbalmente me dijo que es un acuerdo que ya tienen tomado, de pero todavía no me llega, si se da ese caso estaremos nosotros tomando esa atribución", dijo. Argumentó que los consejos municipales no cuentan con el personal suficiente para hacer frente a las tareas de conteo y enfajillado de las boletas, por eso es que el IEEH solicitó el apoyo. "Con base en eso estamos presentando pruebas para apoyarlos en algunas actividades que se requieren de más personal y un poco más capacitado". En ese tenor, José Luis Ashane Bulos dio a conocer que han recibido preparación más del 65.98 por ciento de los representantes de casilla, y descartó ajustes en el número de casillas y en las secciones, "no tuvimos ningún problema, vamos muy bien; en 2015 fue buen año en lo que es capacitación y este año vamos mejor". Puntualizó que en los simulacros de funcionario de casilla se ha invitado a funcionarios de los consejos distritales, municipales y al consejo estatal del IEEH. Agregó que el INE en Hidalgo no cuenta con un programa propio para promocionar el voto, pero aclaró que se despliega una campaña desde la federación en las 13 entidades donde habrá elecciones. Finalmente, anunció un posible programa de perifoneo en los distritos locales para fomentar la participación de la población el 5 de junio próximo. **(Susana Jiménez, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica - Presume Eliseo Molina gran victoria para Nueva Alianza:** Preparado el Partido Nueva Alianza (NA) en Hidalgo para ganar la mayoría de las presidencias municipales y diputaciones locales, afirmó el dirigente estatal, Eliseo Molina Hernández. Las fórmulas que se presentan en coalición con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y de forma particular en las próximas elecciones locales son las mejores. Agregó que la coalición con el candidato, Omar Fayad Meneses, será ganadora en los 84 municipios del estado, ya que dijo que la sociedad hidalguense conoce su trabajo como servidor público "Tenemos al mejor candidato por su trayectoria impecable, talento, capacidad y sensibilidad que incluye lo que la gente le exige, comparte las causas del corazón turquesa en este proyecto con causas para establecer mejores políticas y propuestas", contextualizó. Destacó que en los eventos masivos se demostró parte de la fuerza política que tiene este instituto político en cada una de las comunidades y municipios del estado. **(Alberto Quintana, página 10)**

**Criterio- Culpa panista a dirigencia por no obtener registros:** A través de una carta dirigida a la militancia, David Reyes Santamaría, exrepresentante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, atribuyó a la dirigencia, que preside Asael Hernández Cerón, la no aprobación de 41 planillas. El albiazul apuntó que el 15 de abril el secretario general del PAN, Alejandro Enríquez Pérez, le solicitó agendar el registro de aspirante a las 17:00 horas; sin embargo, sólo fue "simbólico", pues únicamente cuatro expedientes se encontraban listos. "Angustiado por la magnitud de ese hecho", afirmó, le solicitó reiteradamente los 80 expedientes faltantes a Enríquez, a fin de poder subsanar las omisiones que encontrase. Para mi sorpresa, los expedientes se ingresaron a Oficialía de Partes (del IEE) 15 minutos antes de vencer el plazo legal; es decir, 11:45 pm, perdiéndose así toda posibilidad de subsanar omisiones", reconoció en el documento. En el escrito, Reyes Santamaría señaló que la Secretaría Ejecutiva del IEE informó al PAN que sus planillas no cumplían con la paridad horizontal; no obstante, "la dirigencia estatal no atendió el requerimiento de paridad". La dirigencia de Acción Nacional culpa al instituto electoral de fraguar un "fraude" en contubernio con el gobierno. **(Yjuvenil Torres, página 07)**

**El Independiente: Dirigencia del PAN responsable de cancelación de candidaturas:** David Reyes: David Reyes Santamaría, exrepresentante panista ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), responsabilizó a la dirigencia que encabeza Asael Hernández Cerón de provocar la cancelación de 41 candidaturas de presidentes municipales. El comité estatal, agregó, no ejerció "su derecho de realizar las sustituciones necesarias para alcanzar la paridad de género y también permitió el sorteo de municipios" lo que derivó en la negación del registro de planillas. Además, aseguró que de las y los candidatos a presidentes, síndicos y regidores oficialmente designados por la comisión permanente nacional del PAN, cerca de 200 de ellos fueron sustituidos, ya que la dirigencia registró a una persona diferente. A través de carta dirigida a los panistas, Reyes Santamaría dio su versión sobre la cancelación de las candidaturas, luego que integrantes del comité estatal lo responsabilizaron de ello. Previo a la sesión del 22 de abril en el instituto electoral, Hernández Cerón ordenó sustituir a Reyes Santamaría y su lugar fue ocupado por Cornelio García Villanueva. Su versión: registro simbólico. "Como representante mi responsabilidad se limitaba a la comunicación entre el partido y el órgano electoral y la defensa de las posturas y posicionamientos del PAN de Hidalgo dictadas por su dirigencia. "Los procesos de selección de candidatos del PAN en Hidalgo fueron responsabilidad del comité directivo estatal a través de la secretaria general y la secretaria de elecciones y este fue el momento en que los candidatos hicieron entrega de su documentación y debieron cumplir con los requisitos de ley para la procedencia del registro. "El periodo de registro de planillas fue del 11 al 16 de abril, y Alejandro Enríquez Pérez, secretario de elecciones en funciones de secretario general me solicitó agendar a nuestros candidatos para las 17 horas del 15 de abril. "Dicho registro solo se realizó en forma simbólica ya que únicamente cuatro expedientes de los municipios se encontraban listos. "Angustiado por la magnitud de los registros faltantes el 16 de abril, reiteradamente solicité al secretario de elecciones y al director jurídico del comité estatal, los 80 expedientes faltantes para poder ingresarlos y tener tiempo para subsanar observaciones si fuera el caso. "Para mi sorpresa los expedientes se ingresaron a oficialía de partes 15 minutos antes de vencer el plazo legal es decir 23:45, perdiéndose así toda posibilidad de subsanar omisiones. "El día 21 me fue notificado oficio número IEE/SE/1745/2016 mismo que remití de manera inmediata a la directora de la



## Unidad de Comunicación Social

secretaría de elecciones Adriana González; en el cual la secretaría ejecutiva del instituto informa que el partido no cumple con la paridad horizontal de las planillas postuladas, a efecto de realizar las sustituciones correspondientes. "Previo a la sesión ordinaria del consejo general para la aprobación de las planillas registradas por los partidos políticos y sin que la dirigencia estatal atendiera el requerimiento de paridad de género horizontal, se me comunicó por parte del secretario de elecciones que por instrucciones del presidente mi suplente Cornelio García Villanueva tomaría mi lugar en la sesión. "Por lo que en ese momento dejé de fungir como representante del partido ante el consejo general del órgano electoral. "Por ello lamento que la dirigencia estatal no ejerciera su derecho de realizar las sustituciones necesarias para alcanzar la paridad de género y permitiera el sorteo de los municipios, consintiendo que una tómbola decidiera el destino de los ayuntamientos."

**Responde dirigencia estatal.** La oficina de comunicación social del PAN respondió que "ni la secretaría general ni la de elecciones tiene acuse de recibido de documentos que Reyes Santamaría supuestamente entregó. "La carta es solo un decir contra el hecho de que más de 40 candidaturas del PAN se quedaran sin registro, las cuales debieron ser defendidas ante las múltiples violaciones que perpetró el IEE." **(Víctor Valera, página 03)**  
**Plaza Juárez – Comité Directivo Estatal, responsable de la baja de 41 candidaturas (Oscar Cabrera, página 6A)**

**Plaza Juárez – PT Confía en aval del IEEH para su candidato a la alcaldía:** . Miembros del Partido del Trabajo en el municipio, así como su aspirante a la candidatura por la presidencia municipal, señalaron que están a la espera del resolutivo por parte del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) respecto a la observación que detuvo el registro de su candidato. Detallaron que la planilla presentada por el PT fue observada por el IEEH, ya que el candidato suplente al puesto de síndico no cumplía con la edad que solicitaba el organismo para avalar el registro; sin embargo, la observación fue atendida y corregida a tiempo, por lo que esperan que el instituto pronto dé el aval a dicha candidatura. "La observación fue subsanada en tiempo y forma por el partido ante el instituto político, por lo que esperamos que el Instituto nos otorgue el registro para comenzar con la campaña", explicó Bernardino López Enciso, aspirante a candidato. Junto con el candidato a la diputación local, Fernando Olvera, aseguró que el proceso de inscripción de la planilla, así como el cambio de candidato suplente, tras la observación, se realizó de manera correcta; "actualmente el juicio está en el tribunal regional que está en Toluca, por lo que esperamos que en cuatro o cinco días el tema quede resuelto", estimó el aspirante. Por su parte el candidato a la diputación local por el distrito XI Tulancingo del mismo partido, deslindó la situación en caso de obtener el registro en próximos días, de lo que ocurre en otros partidos."En este caso la observación se atendió, es un tema meramente administrativo y confiamos en el Instituto". **(Jesús Riveros Martínez, 8A)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio - Confirma el TEEH designación de un abanderado panista:** El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revocó el acuerdo COE-340 emitido por la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional (PAN) y confirmó los resultados obtenidos en el proceso interno del 20 de marzo de 2016 en Xochiatipan, en la cual resultó electo Manolo Gutiérrez Hernández. Lo anterior, pese a que la Comisión Organizadora Electoral del PAN declaró inválido dicho proceso de selección interna. El TEEH concedió 24 horas al PAN para que realice la sustitución de registro de planilla a contender por el ayuntamiento de Xochiatipan, misma que deberá ser encabezada por Manolo Gutiérrez Hernández. El PAN en Hidalgo aseguró, a través de un comunicado, que con dicha resolución "se demuestra el buen actuar de Acción Nacional de Hidalgo, con apego a los estatutos y reglamentos internos del partido que garantizan la imparcialidad y transparencia de los procesos internos en la vida política de nuestro partido". Prisco Manuel Gutiérrez Hernández participó en el proceso de selección interna pero perdió por votos ante Manolo Gutiérrez; sin embargo, denunció anomalías en la elección interna. En la sesión también se resolvió el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano radicado bajo el expediente TEEH-JDC-028/2016, promovido por Jorge Moctezuma Aranda. Se ordenó a la Comisión Permanente del PAN que en un plazo de tres días emita una resolución mediante la cual se analice la aceptación o negativa, de la propuesta en favor Jorge Moctezuma para ocupar la vacante de regidor cuarto de Pachuca. **(Juvenil Torres, página 11)**

**Crónica- Resuelve TEEH juicios contra procesos internos panistas (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente- Tira TEH candidatura de Prisco en Xochiatipan (Víctor Valera, página 02)**

**Milenio – Ordenan sustituir la candidatura de Prisco Manuel en Xochiatipan (Janet Barragán, página 11)**

**Plaza Juárez – Tribunal Electoral revocó acuerdo; PAN debe sustituir planilla (Ana Luisa Vega, página 7A)**

**Síntesis – Resuelve Teeh restituir la candidatura de Xochiatipan (Susana Jiménez, página 03)**

**Crónica - INE, responsable logístico de los paquetes electorales:** Realizará el Instituto Nacional Electoral (INE) el sellado, fajillado, conteo, distribución y recolección de paquetes que contendrán la documentación a utilizarse durante la jornada comicial del 5 de junio, confirmó el presidente de la Junta Local, José Luis Ashane Bulos. En entrevista, el vocal ejecutivo sostuvo que prevalece una coordinación permanente con el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para todas las actividades relacionadas con los mecanismos de recolección y distribución de paquetes, aquellos que contendrán las 2 millones 22 mil 618 boletas donde podrán sufragar los hidalguenses. "El IEEH solicitó que sean los 7 consejos distritales del INE donde se hiciera el sellado, conteo y fajillado de los paquetes, todavía no está firmado el acuerdo, la realidad en este momento es que ya hablamos con la consejera presidenta (Guillermina Vázquez Benítez) y verbalmente es un acuerdo, falta que se firme y en ese caso tomaremos esa función de preparar los paquetes de las 3 mil 649 casillas", expresó. En el procedimiento de sellado, fajillado y conteo de las boletas, siempre estarán presentes consejeros electorales y representantes de partidos políticos, luego regresarán a las bodegas respectivas para posteriormente armar los paquetes con el número de boletas que aparecen en la lista nominal de cada sección de los distritos. Previamente, en sesión ordinaria del Consejo Local del INE aprobaron el informe sobre la segunda insaculación a partir de la lista de ciudadanos aptos para cada sección electoral, efectuada el pasado 8 de abril. De los 62 mil 670 ciudadanos aptos, resultaron designados 25 mil 543 funcionarios de mesas directivas de casilla, que incluye presidentes, secretarios, primer y segundo escrutador, de suplentes generales quedaron 10 mil 947, por tanto en la lista de reserva contemplan 37 mil 127 hidalguenses. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Milenio – Apoyará INE en Hidalgo (Janet Barragán, página 10)**

**Plaza Juárez – Instalarán 3 mil 649 casillas; capacitación con avance del 65.98%:** El vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos informó que para el próximo 5 de junio se aprobó la instalación de 3 mil 649 casillas en todo el territorio hidalguense a fin de garantizar que existan todas las posibilidades para que la población acuda a emitir su voto, por lo que señaló que la cifra es total, tanto de casillas básicas, contiguas, especiales. De igual forma, señaló que de acuerdo con el último informe del

## Unidad de Comunicación Social

padrón nominal, no se hicieron adecuaciones de ningún tipo, por lo que el número de casillas que se habían planteado anteriormente es el mismo que se tiene hoy. Por otra parte, Ashane Bulos, destacó que en el tema de capacitación, se tiene un trabajo mejor que el del año pasado, por lo que esperan mejores resultados "vamos muy bien en el proceso electoral del 2015 tuvimos un buen año en materia de capacitación, este año vamos un poco mejor, hasta el momento se tiene un avance del 65. 98 por ciento, y tenemos hasta el 4 de junio para concluir, sin embargo esperamos hacerlo antes. Y agregó que se han invitado a los consejos distritales a diversas actividades en materia de capacitación, entre las que destacó los simulacros que se han llevado a cabo a fin de garantizar que e En otro tema el titular del INE en Hidalgo, aseveró que en lo referente a promoción del voto se ha llevado una campaña nacional a través de spots de televisión y radio a fin de invitar a que la población acuda a votar en los estados en los que se llevarán a cabo elecciones, sin embargo, destacó que para Hidalgo también se trabaja en una estrategia que en breve se pondrá en marcha. **( Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 5A)**

### CONGRESO

**El Independiente - Denuncia Solís opacidad en Congreso estatal:** "Los ciudadanos ya no creen en los políticos, es una consigna que se generaliza actualmente y eso se debe a que pocas personas sienten reflejados resultados en su vida diaria", así lo mencionó Marivel Solís, candidata de Movimiento Ciudadano a diputada local por el distrito 12, durante un recorrido por la colonia Real de Minas. "La situación es sumamente preocupante debido a que la opacidad con que se maneja el trabajo legislativo en Hidalgo se expresa en que nadie sabe en qué se gastan el presupuesto las y los diputados del estado", dijo la candidata de Movimiento Ciudadano. Además, explicó que "de acuerdo con el diagnóstico de parlamento abierto elaborado por varias organizaciones de la sociedad civil, y presentado por el Imco el año pasado, Hidalgo junto a otras cuatro entidades del país no ha publicado en su portal datos sobre el monto total de su presupuesto o los recursos ejercidos durante cada periodo". Denunció que tan solo el año pasado "el Congreso pagó más de 120 millones de pesos en servicios personales" sin que, para ella, se justifique un gasto tan oneroso. Aunado a ello, mencionó que "la información disponible en el portal corrobora que no existen mecanismos que permitan ser al Congreso hidalguense una institución transparente". Ante las y los vecinos de Real de Minas, Marivel Solís expresó que una de las líneas de su propuesta sobre participación y ciudadanía está enfocada a conformar un parlamento abierto que garantice el derecho a la información, la rendición de cuentas, el fácil acceso a datos sobre el trabajo de los legisladores y evite que se configuren conflictos de interés. Marivel Solís cumple su día 25 de trabajo que, menciona, "es cercano a las ciudadanas y ciudadanos de Pachuca" a quienes manifiesta sus aspiraciones para representarlos ante el Congreso local. **(Redacción, página 04)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio - Pleito en el Gavilán, no por omisión: FOR:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz negó que omisiones del Ejecutivo estatal contribuyeran al conflicto territorial en el cerro El Gavilán, el cual dejó en el último enfrentamiento entre pobladores de Tlaxcoapan y Tlahuelipan cinco heridos con arma de fuego, dos por golpes, y 20 viviendas afectadas por fuego. El mandatario expuso que en esta disputa por la posesión de 123 hectáreas entre comuneros de ambos municipios, que data de 1936, quien falló fue el Tribunal Superior Agrario, ya que aunque acreditó la legal posesión de la tierra para los vecinos de Doxey, en Tlaxcoapan, jamás mandató la toma de posesión. "El defecto que tiene el expediente es que el tribunal nunca ordena poner en posesión a la parte que gana, nunca la ordena. Entonces nadie puede hacer nada si el tribunal no ha autorizado este último paso", expuso Olvera Ruiz, quien, aseguró, ha ofrecido reunirse personalmente con la parte a la que no le favoreció el fallo, pero ésta no ha aceptado. "Se debió ordenar posesión para que acudiera un actuario y entregara la tierra a los titulares que reconoce el tribunal, y en caso de que esto no se pueda, porque se oponga una parte, se pide el uso de la fuerza pública. Así se hace en un desalojo o en cualquier procedimiento. Pero la resolución nunca cayó en entregar la tierra a una parte. "Nosotros lo que habíamos hecho era evitar el conflicto, pidiéndoles que nadie entrara al terreno. Cuando una de las partes rompe el acuerdo, es cuando entra el conflicto. Aquí lo que ha faltado a los que tienen el derecho (los comuneros de Doxey) soliciten al tribunal que los ponga en posesión", sostuvo. **(Axel Chávez, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio - Instalan comité contra el estiaje:** Con la finalidad de coordinar acciones y estrategias que prevengan que las circunstancias en la temporada de sequía de este año se agraven en los municipios vulnerables de la entidad y con ello evitar que miles de familias hidalguenses rescientan un impacto negativo en su entorno, es que el gobernador instaló el Comité Estatal de Prevención y Atención Estiaje 2016. El mandatario recordó que cada año, entre los meses de abril y junio, se impulsan trabajos de alerta en la materia, pero este 2016 las autoridades decidieron la implementación de un comité específico, ya que, según estadísticas y pronósticos de la Comisión Nacional del Agua, este año se presentará como delicado. Por ello, destacó la importancia de reaccionar oportunamente y trabajar conjuntamente los tres niveles de gobierno, ya que la salud y bienestar de la población son prioridad. Con la presencia de alcaldes que integran diferentes regiones de la entidad, así como delegados federales y funcionarios estatales, el titular del Ejecutivo conminó a los presidentes municipales a replicar la estrategia del Comité a nivel local, con el objetivo de que tomen las medidas pertinentes para que desde el gobierno federal y estatal se les pueda apoyar oportunamente. Además, explicó que desde la administración que encabeza, a través de la Secretaría de Educación Pública, se emprenderán acciones de prevención y de orientación, como lo será una campaña de difusión en dicho sector, donde participarán las y los docentes, para que de manera masiva esto sirva de canal para fomentar una cultura por el uso racional del agua en todos los sentidos. **(Redacción, página 05)**

**Milenio – Hidalgo alista acciones contra daños por estiaje. (Janet Barragán, página 08)**

**Crónica – Temporada de sequía no tomará por sorpresa a los hidalguenses ( Jocelyn Andrade, página 03)**

**El Sol de Hidalgo - Instala gobernador Comité contra Estiaje (José Luis Rico, primera plana)**

**Síntesis – En riesgo 22 municipios ante sequía (Susana Jiménez, primera plana)**

**El Independiente- Toma protesta Olvera Ruiz a consejo directivo de Canaco Servytur Pachuca:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz tomó protesta al consejo directivo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Pachuca para el periodo 2016-2017 que encabeza Jesús Bravo Aguilera. Durante el acto oficial en que también estuvo presente el presidente de Concanaco Enrique Solana Sentíes, el mandatario refrendó el apoyo de su administración a ese organismo empresarial. Ante socios y autoridades de los tres niveles de gobierno, destacó la importancia de Canaco Servytur Pachuca como la más antigua del estado, próxima a cumplir 100 años, la cual agrupa más de 5 mil empresas. “En lo particular Canaco ha sido un buen representante de la sociedad con la que siempre hemos mantenido buena relación”, recalcó. Subrayó que después de que la minería perdió su auge, el sector comercio se mantiene como sostén de la economía local. A su vez distinguió la sinergia que existe entre gobierno y la sociedad civil organizada; también habló de proyectos como Ciudad del Conocimiento y la Cultura en cuyo desarrollo han invertido a la fecha mil 300 millones de pesos. Tras reconocer el trabajo de Jesús Bravo Aguilera y su antecesor Rubén Chávez Pagola, el titular de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco) dio a conocer la próxima constitución de una cámara en Tula. Solana Sentíes detalló que este proyecto forma parte de su plan de trabajo en la Confederación que contempla la creación de 15 organismos empresariales en diferentes entidades del país. En tanto, abundó, la Cámara de comercio de Tulancingo está de nuevo en funciones después de enfrentar diversas complicaciones en meses anteriores. En ese contexto, el presidente de Canaco Servytur Pachuca recordó ante los socios que durante su gestión trabajará en un plan de trabajo de seis puntos: capacitación, fortalecimiento del ecosistema empresarial, impulso de la estructura empresarial en los municipios, impulso al desarrollo turístico, fomento al emprendedurismo y reestructuración de la Cámara. Hizo notar que durante sus casi 100 años de vida, Canaco Servytur Pachuca siempre ha contado con el apoyo del gobierno, especialmente de la administración a cargo de Olvera Ruiz. El dirigente comentó que en lo que va de su gestión, iniciada en marzo pasado, el organismo tiene 400 nuevos afiliados. Indicó que quienes se afilian tienen acceso a un paquete de nueve servicios entre los que destaca la asesoría contable y gestión de trámites diversos ante diversas dependencias. Bravo Aguilera estuvo acompañado en el presidium por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) Carlos Martínez Domínguez, la

## Unidad de Comunicación Social

delegada federal de la Secretaría de Economía (SE) Grisell Ubilla Ramírez, así como la titular de Prodecon Adalid Aldana. **(Laura Elizabeth Trejo, página 17)**

**Milenio – Rinde protesta Consejo Directivo de Canaco Servytur (Redacción, página 08)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Crónica-Balcón Político...

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Hidalgo, organizó el foro de propuestas de los candidatos al gobierno de Hidalgo, desdeñado de antemano por los abanderados del Partido del Trabajo (PT), Velia Ramírez Trejo, y del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza Escorza. Sí acudieron a la convocatoria los candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez; de Movimiento Regeneración nacional (Morena), Salvador Torres Cisneros; y de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", Omar Fayad Meneses, quien es impulsado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal). No hubo confrontación de ideas, sino propuesta de acciones que cada uno realizará en caso de que el voto les sea favorable el 5 de junio próximo. Omar Fayad, se refirió a temas específicos como la educación, acceso a internet, apoyo a adultos mayores y grupos vulnerables. De hecho, en su campaña ha decidido enfocar sus acciones a las 300 comunidades más marginadas de la entidad. José Guadarrama, insistió en que los demás candidatos hagan lo conducente para presentar sus declaraciones, bajo el esquema 3de3 y censuró al abanderado del PRI, no cumplir como él ya lo ha hecho. Salvador Torres Cisneros, reiteró lo que forma parte de su campaña política: una propuesta para que se haga valer la revocación de mandato, para aquellos gobernantes que incumplan con la ciudadanía o su gestión sea cuestionada por los gobernados. Los abanderados del PAN y PT, simplemente decidieron no acudir y dejar ese importante foro para los otros tres candidatos al poder ejecutivo. El 14 de mayo, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, proclive a la confrontación con partidos y medios informativos, será el encargado de organizar un debate, que esperemos así sea, entre los cinco candidatos a la gubernatura de Hidalgo. Se espera, además, que el Sistema Hidalguense de Radio y Televisión (SHRTV), transmita en vivo el encuentro entre los cinco aspirantes al poder ejecutivo, para que ese ejercicio sirva a la ciudadanía a determinar por quién dará su voto el 5 de junio o si ninguna de las propuestas le es interesante.

**(Carlos Camacho, página 03)**

#### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** en el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo** ahora si se llevaron la rechifla por su ocurrencia de acreditar solo a un reportero y un fotógrafo o camarógrafo para cubrir las elecciones del 5 de junio, en comunicado oficial de la dependencia se hace saber de tal decisión a los medios de comunicación del estado, lo bueno es que tiempo después recompusieron la garrafal pifia y **Fortino Mohedano**, de **Comunicación Social**, aceptó que fue un error.

**:Que** el dirigente del **Partido Acción Nacional**, **Asael Hernández Cerón** anda buscando apoyo nacional para que le echen la mano con sus impugnaciones que tienen en el **Tribunal Electoral de la Federación**, dicen que presuntamente busca a **Roberto Gil Zuarth** para que le apoye en el proceso y ver que pueden rescatar, ahora falta esperar que, de tratarse de **Roberto Gil**, si lo apoyen para saber cómo quedan finalmente las planillas en la entidad.

**(Redacción, página 06)**

#### Milenio-Función Sabatina...

##### LA ESTELAR

##### César Lemus vs Ramón Flores

No cabe duda que en elecciones salen a relucir los trapitos sucios de partidos políticos y candidatos, los intereses



## Unidad de Comunicación Social

personales o de pequeños grupo pesan más que los de cada instituto político, en esta ocasión el perredista César Lemus secretario de Movimientos Sociales se fue con todo contra el dirigente Ramón Flores Reyes con acusaciones sobre presuntas irregularidades en la conformación de planillas, firmas falsas y varios detallitos más en los documentos oficiales, así que en los partidos por dentro y por fuera se dan con todo, pero dice el dicho: a río revuelto ganancia de pescadores. Después no chillen.

### ÚLTIMO ROUND

Algunos aspirantes hacen de todo para ganar un voto o igual y buscan otra cosa que les deje más ante candidaturas en picada

**FRANCISCO XAVIER BERGANZA.** El candidato panista piensa en poner su puesto de quesadilas mientras escuchas sus grandes éxitos.

**SALVADOR TORRES CISNEROS.** La tierra llamando a Cisneros... ¿Alguien lo ha visto? porque parece que no más no levanta.

### ¿GOLPEADA?

**Yareli Melo Rodríguez.** Ayer se corrió la voz de una supuesta agresión contra la aspirante priista en Calnali, donde presuntamente fue golpeada por otra mujer, los ánimos están caldeados en varios municipios, pero la violencia no es solución.

### (Redacción, página 06)

#### Criterio-Se dice que...

**Que** en Ixmiquilpan sigue la mata dando. Y es que aunque Cipriano Charrez ya no despacha como presidente municipal, sigue instigando conflictos al interior y fuera del municipio. Ayer, en la comunidad de Mandho, donde tiene simpatizantes, Pascual Charrez, candidato a alcalde por Acción Nacional, por sus pistolas ordenó a sus seguidores no dejar entrar a la localidad a candidatos de otros partidos políticos para que realizarán eventos de campaña. En una flagrante violación a los derechos ciudadanos y políticos mandan a su gente a bloquear los accesos y, de esa manera, evitar que los brigadistas y los candidatos ingresen a esa comunidad con las consecuencias ya conocidas, que en este caso dejó heridos. Lo anterior en un claro delito electoral y, por sí fuera poco, hasta organizan a sus partidarios para trasladarse a Pachuca para bloquear también las instalaciones del Instituto Estatal Electoral.

**Que** en la Sección 15 del SNTE tal parece que ya perdieron de hace rato la brújula y ahora vuelven las prácticas de los tiempos de Moisés Jiménez, Mirna García López, Alejandro Soto y Armando Hernández Zamora, cuando se comercializaban al mejor postor las plazas administrativas, docentes y de apoyo. En el colegiado de telesecundarias de esa sección los profesores Fortino Díaz Cano y Martín Regino Morales promueven la venta de plazas administrativas, docentes y demás, así como cambios de adscripción y hasta contratos, todo en detrimento de las economías de los trabajadores y de quienes tienen la necesidad de conseguir una plaza dentro el sistema educativo estatal. Y eso que el sindicato está para defender los derechos de los trabajadores.

**Que** después de visitar municipios de la Sierra Alta del estado, el candidato a gobernador del Partido Revolucionario Institucional, Omar Fayad, hoy estará de regreso en esa zona haciendo proselitismo en la Huasteca, pues visitará los municipios Huejutla de Reyes, Jaltocán y San Felipe Orizatlán, donde hablará sobre sus siete propuestas, entre las que destacan el fortalecimiento al campo, educación y salud, entre otras importantes acciones contenidas en su plataforma electoral.

**Que** Carlos Henkel Escorza, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Hidalgo, están en los últimos detalles para armar la celebración del día de la Santa Cruz que se celebrará el próximo martes 3 de mayo, pues se dice que el directivo -con la ayuda de las constructoras afiliadas a esa organización- ofrecerá una comida y baile para más de 500 trabajadores y trabajadoras de la construcción, fiesta a la que se dice ya han sido invitados varios funcionarios del gobierno estatal.

## Unidad de Comunicación Social

### (Redacción, página 02)

#### La Crónica de Hoy-La Esquina...

El que los jóvenes mayores de 18 años asuman su responsabilidad como ciudadanos y acudan a votar el próximo 5 de junio es un tema que ocupa a las autoridades electorales, a escala estatal y federal, así como a las expresiones políticas, que hacen uso de estrategias creativas para motivarlos a participar en el proceso a través del cual en Hidalgo se renovará el Ejecutivo, estatal y municipal, y Legislativo.

### (Redacción, primera plana)

#### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba- Guillermo Francisco:** Eso de las "buenas rachas" no es sólo una cuestión de coincidencia debido a que para el titular de Seguridad Pública los resultados son en función de su esfuerzo y la sincronización de su actividad con otros de los elementos en esta dependencia de Singuilucan. Situación que reitera que el compromiso de Francisco Guzmán es para brindar más certezas a los habitantes

**Abajo- Fernando Miranda:** Señalamientos hacía el alcalde de Tepeji del Río pues autoridades auxiliares, de San Mateo segunda sección, lo acusaron de una conducta inadecuada. El edil de dijo al delegado que lo metería a la cárcel si sus representados se manifestaban en contra de una antena de telefonía celular próxima a entrar en funciones en el desarrollo habitacional. Una situación que sin dudas genera una mala imagen

### (Redacción, página 02)

#### La Crónica de Hoy-Grillerías...

##### NO LEVANTA

**El candidato del PRI al ayuntamiento de Tizayuca nomás no le encuentra el modo a la campaña. En lo que fue la primera semana de actividades, el abanderado "tricolor" "no dio pie con bola" durante sus recorridos en esa localidad. Nadie sabe cómo va su agenda de trabajo, cuáles son sus propuestas incluso quienes integran su equipo de trabajo lo que le dificulta el acercamiento con la ciudadanía.**

##### PUENTE

**De viernes a martes se desarrolla el puente del 1 y 5 de mayo en todo el estado. Alumnos y maestros de toda la entidad gozarán de un buen descanso antes de iniciar la fase final del ciclo escolar. La buena noticia es que todavía faltan descansos por el día de las madres y el de los maestros.**

##### MINERAL DE LA REFORMA

**El candidato de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo" que tiene el acelerador a fondo es Arturo Gil en Mineral de la Reforma, porque los sondeos de opinión no le marcan negativos, pero sí indican que es el aspirante menos conocido de la contienda municipal.** El candidato inicia recorridos muy temprano y concluye tarde a diferencia de los candidatos a diputados locales de su mismo partido que se pasan las mañanas en sus oficinas o desayunando en diferentes restaurantes de Pachuca.

### (Redacción, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO NACIONAL

**El Universal- Preparan padres de 43 ofensiva para tirar caso:** Los representantes legales de los 43 normalistas desaparecidos y sus familias a rman que el titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón, cometió 17 irregularidades durante la diligencia realizada en el río San Juan el 28 de octubre de 2014, incluyendo una grave violación al artículo 21 constitucional, en el que se establece que el Ministerio Público Federal es el único facultado para dirigir la investigación de un hecho delictivo. Según un análisis elaborado por los abogados Santiago Aguirre y Mario Patrón, autorizados por las familias para acceder al expediente, existe una jurisprudencia obligatoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la cual se advierte que si las autoridades policiacas investigan de "motu proprio" y sin la conducción de un Ministerio Público, se corre el riesgo de que un juez declare nulas las pruebas obtenidas en las diligencias, puesto que no cumplen con los requisitos que marca la Constitución. Los abogados del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez también cali can como grave que el área de Seguridad de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR haya consentido ese día la salida del imputado Agustín García Reyes, El Chereje, cuando el detenido estaba bajo su custodia y sin que se hayan emitido los o cios correspondientes, por lo que plantean que se sancione al funcionario. **(Juan Omar Fierro, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

**[www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/04/30/preparan-padres-de-43-ofensiva-para-tirar-caso](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/04/30/preparan-padres-de-43-ofensiva-para-tirar-caso)**

**La Jornada- Correr a Zerón, exigen opositores en San Lázaro:** El PRI en la Cámara de Diputados marcó ayer distancia de Tomás Zerón de Lucio, director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), implicado en un escándalo como presunto responsable de haber manipulado las investigaciones sobre el caso de los 43 normalistas desaparecidos. Consideró que la Procuraduría General de la República (PGR) cuenta con elementos suficientes y mecanismos para investigarlo, sin que él forme parte de las pesquisas. En tanto, la oposición exigió la renuncia de este funcionario y también la de Arely Gómez, titular de la PGR, por no haber podido resolver la desaparición de los normalistas en más de 19 meses. Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de los diputados federales priístas, manifestó que espera que la PGR haga su trabajo profesionalmente y dé respuesta concreta al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), cuyos integrantes acusaron al titular de la AIC de tergiversar la realidad. Por supuesto, si hubiera alguna responsabilidad que deslindar del señor Zerón, que se haga acreedor a ella, expuso. –¿Debe dejar el cargo? –se le preguntó en entrevista realizada en el contexto de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. –Que la procuraduría investigue y determine si hay responsabilidades, por supuesto. El priísta rechazó meter las manos al fuego por el director de la AIC. Ni nos lo han pedido, ni lo haríamos, dijo. Por su lado, Francisco Martínez Neri, coordinador de los diputados del PRD, puntualizó que Arely Gómez y Zerón tendrán que pensar seriamente si deben estar al frente de asuntos tan importantes como el de los 43 normalistas, pues ya pasaron casi dos años de su desaparición y no hay una respuesta contundente. La PGR no ha podido resolver el caso, expuso, al destacar que desde su punto de vista los dos funcionarios ya no deben estar en sus encargos. Araceli Damián, de Morena, exigió la renuncia de Zerón y anunció que presentará un punto de acuerdo al respecto. A su vez, la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados expuso que si Zerón está bajo investigación, lo aconsejable es que pida licencia para que no entorpezca las pesquisas. César Camacho, coordinador de los diputados del PRI, resaltó que los puntos de vista del GIEI y otros organismos extranjeros son respetables, pero no vinculantes. **(Enrique Méndez y Georgina Saldierna, primera plana)**

**Excélsior- Meten al orden a los diputados; aprueban Código de Ética:** Los tiempos del *charolazo*, las tomas de tribuna, el empleo de groserías y las llegadas al recinto con copas de alcohol encima quedaron erradicados, en teoría, al aprobarse ayer el Código de Ética para la Cámara de Diputados. Los legisladores aprobaron reformas a su reglamento interno para incluir la obligación de cumplir con ese código. Quien lo infrinja podría suspendérsele su dieta y recibir una amonestación. Incluso sería acreedor a la remoción temporal o definitiva de los cargos que desempeñe en comités o comisiones del Congreso. La reforma fue avalada con 318 votos en favor, 26 en contra y 35 abstenciones. El dictamen fue elaborado por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con base en iniciativas que, por separado, presentaron los diputados

## Unidad de Comunicación Social

Carolina Monroy del Mazo (PRI) y Jorge Triana Tena (PAN). La también secretaria general del PRI celebró el fin de todas estas prácticas anómalas, y que ya no habrá más legisladores que interrumpen las sesiones sin razón, utilicen "lenguaje vulgar" y se ostenten como altos funcionarios. Añadió que con la aprobación del código se pretende "crear personajes de vida ejemplar". El panista Jorge Triana Tena consideró imperativo que la Cámara de Diputados cuente con un código deontológico de principios y de preceptos a seguir que, paradójicamente, no existe para el Legislativo; en el poder Ejecutivo se tiene desde 2002 y en el Judicial desde 2014. **(Roberto José Pacheco, primera plana)** Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/30/1089763>

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

**:Que** el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, operó durante los últimos días los amarres con Nueva Alianza y Encuentro Social para consolidar, junto con el PVEM, una mayoría parlamentaria que representa ya 270 de los 500 votos en el Palacio de San Lázaro... y, según dicen los priistas, no habrá vacilaciones para aplicar la aplanadora legislativa, en caso de considerarla necesaria. Los primeros beneficiarios de esa gran alianza fueron **María Eugenia Ocampo**, de Nueva Alianza, y **Hugo Eric Flores**, de Encuentro Social, quienes ocuparán dos de las seis posiciones del PRI en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, así como **Alejandro González Murillo**, coordinador de los diputados pesistas, quien ocupará uno de los asientos del tricolor en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

**:Que** durante la sesión maratónica de este jueves en el Senado se eligió a los Constituyentes. Se dijo que en la lista de los perredistas se perfila **Armando Ríos Piter**, pero su nombre fue tachado por algunos legisladores que colocaron el nombre de **Alejandro Encinas**, quien no estaba previsto, pero sí tuvo el respaldo de PAN y PRI, tal vez por su experiencia como jefe del GDF y secretario de Gobierno.

**:Que** esta semana el candidato de la coalición PAN-PRD a la gubernatura de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, hizo una escala técnica en su campaña para trasladarse a Mérida, donde se reunió con empresarios yucatecos como **Jorge Brizuela**, **Hesiquio Aguilar** y **Gustavo Miranda**, convocados por el panista **Mauricio Vila**, para solicitarles su apoyo económico, es decir, el famoso *charolazo*, rumbo a los cierres de campaña. La visita relámpago del ex priista, nos han dicho, fue a bordo de un *jet* privado con la matrícula XA-ASS, propiedad de **Santos Zanella**, socio de **Armando Prida**, empresario poblano dueño de varios periódicos y negocios inmobiliarios. A ver si estos apoyos y facilidades extraestatales los reporta en sus gastos de fiscalización ante el INE.

**:Que** la oficina del subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, **Roberto Campa**, prepara un viaje a Papantla y a Córdoba, en Veracruz, para reunirse con familiares de desaparecidos en estos lugares. Será el mismo subsecretario quien los visite en sus hogares para tener un acercamiento y no darles la espalda, como los propios familiares han dicho a la prensa. A ver.

**(Redacción, página 02)**

#### El Universal-Bajo Reserva...

##### Nuevo diputado hooligan

La víspera de concluir los trabajos del periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, el legislador morenista Ariel Juárez, conocido entre curules como el diputado hooligan, se lanzó hacia la Mesa Directiva para encarar al presidente de la Cámara, el perredista Jesús Zambrano, y pedirle el uso de la palabra sobre el tema del Constituyente de la Ciudad de México. La cuestión es que don Jesús había tocado la campanilla para dar por terminada la sesión, lo que puso iracundo a don Ariel, quien armó "la melé" en la zona alta del salón de sesiones, en el área de la Mesa Directiva. En medio de esta situación, los diputados se preguntaban: ¿Y dónde anda la coordinadora de la bancada de Morena, Rocío Nahle? Pues nada, que doña Rocío se había retirado del pleno,

## Unidad de Comunicación Social

mientras que su chico hacía de las suyas, nos comentan. Ah, pero ya tienen su código de ética.

### **Ayotzinapa y el Poder Judicial**

Por el momento, el Poder Judicial de la Federación había salido bien librado en el expediente Ayotzinapa. Sin embargo, los abogados de los padres de los 43 normalistas desaparecidos dieron el primer raspón a la institución encargada de impartir justicia. Según el Centro Prodh, a cargo de Mario Patrón, los defensores de o cio se están haciendo de la vista gorda ante actuaciones poco claras y hasta anómalas de los Ministerios Públicos federales. Nos dicen que los abogados de los padres van a solicitar al Consejo de la Judicatura Federal que tome nota y corrija la actuación de los defensores de o cio para que laboren sin temor y dejen de ser cómplices de la PGR. En otras palabras, que desempeñen su labor como marca la ley, nos hacen notar.

### **La estrategia de los padres de los 43**

Y sobre el caso Ayotzinapa, también viene una ofensiva en el terreno legal. Los abogados de los padres van a utilizar los recursos a su alcance para desacreditar la investigación de la Procuraduría General de la República, y descarrilar el proceso judicial. Nos comentan que la "actuación irregular" del director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, va a ser la carta que utilizarán los defensores de los familiares de los normalistas desaparecidos para iniciar una segunda fase en busca de la verdad. El caso, pues, está muy lejos de quedar en el olvido, nos dicen.

### **Brincos azules y amarillos**

Mucho brinco echaron los senadores del PAN y del PRD con el atorón de las leyes anticorrupción —que obstruyeron la iniciativa para aprobar la reforma a la Ley General de Salud para autorizar el uso medicinal de la marihuana—. El líder nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, cuestiona ahora el hecho de que los panistas, encabezados por Fernando Herrera, hubieran podido sacar la batería de leyes contra la corrupción con sus aliados electorales del PRD. Sencillamente, debieron juntar sus votos y sacar adelante el paquete anticorrupción. No lo hicieron y ahora responsabilizan a los senadores priístas, nos comentan. Y la espera puede ser muy larga, porque se atraviesa el proceso electoral del 5 de junio.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**CON LA NOVEDAD** de que Felipe Calderón apareció apoyando al candidato panista en Chihuahua, Javier Corral. **EL HECHO** dejó con el ojo cuadrado a muchos que aún recuerdan la durísima carta que le envió el chihuahuense al ex Presidente en 2012 en la que lo acusó de tener un carácter colérico y hasta de actuar con cobardía. **PERO** que nadie piense que la reconciliación se debe a que ambos personajes decidieron enterrar el pasado, pues todo indica que más bien pactaron para abonar al futuro. **SEGÚN ESTO**, la participación de Calderón en un acto de campaña de Corral fue condicionada a que el segundo apoye a Margarita Zavala en sus aspiraciones presidenciales para el 2018. **ES DECIR**, que aplicaron el: "hoy por ti, mañana por mi... esposa"

**UNA DE DOS:** o el abanderado del PAN a la gubernatura de Puebla, Antonio Gali, está muy confiado de su ventaja, o le tiene miedo a la confrontación de ideas y proyectos con sus adversarios. **A PESAR** de que las autoridades electorales poblanas decidieron hacer dos debates entre los candidatos, el equipo del delfín del gobernador Rafael Moreno Valle ya anunció que solamente acudirá a uno de los encuentros. **A ESA DECISIÓN** se suma el hecho de que Gali prefirió ayer andar de "road show" en la Ciudad de México que participar en el foro que abrieron universidades poblanas para que los aspirantes a la minigubernatura presentaran sus proyectos ante estudiantes. ¿PUES a qué le estará sacando... la vuelta Gali? Es pregunta pa ra abrir el debate.

**EL CLÁSICO** "no me ayudes compadre" les queda como anillo al dedo a los México-americanos que se oponen violentamente a la candidatura presidencial de Donald Trump. **PORQUE**, al liarse a golpes con los simpatizantes del republicano y ondear banderas mexicanas mientras provocan daños en propiedad ajena, nomás le hacen el caldo gordo al neoyorquino. **LEJOS** de ayudar a quienes en México y en EU se oponen con argumentos al



## Unidad de Comunicación Social

aspirante que quiere levantar un muro en la frontera... ¡acaban dándole la razón! **NO VAYA** a ser que con su "entusiasmo" los descendientes de mexicanos acaben por darle a Trump ese impulso que necesita, no sólo para ganar la nominación republicana... sino para vencer a Hillary Clinton en la disputa por la Casa Blanca.

**UNA BUENA...** aunque ni tanto: la Cámara de Diputados ya tiene un Código de Ética que busca evitar que los legisladores incurran en faltas tan obvias como sesionar borrachos, recibir regalos o abusar de su poder. **UNA MALA:** no todos los diputados estuvieron de acuerdo pues la votación fue de 318 a favor, 26 en contra y 35 abstenciones. **UNA PEOR:** si Pitágoras no falla, esos números suman 379 votos, lo que quiere decir que 121 legisladores (casi el 25 por ciento de la Cámara) ni siquiera se tomaron la molestia de acudir a la sesión.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

